

EJEMPLOS DEL TRATAMIENTO DE LAS ALTERACIONES ENTRE PARTIDAS DE GASTO						
EJEMPLO DE SOLICITUD DE PRESUPUESTO	PROYECTOS DEL PLAN NACIONAL (MICINN)		PROYECTOS DE EXCELENCIA JUNTA DE ANDALUCÍA		PROYECTOS DEL FIS (y otros como Parques Nacionales, CSD, INIA, etc)	
	Concesión (ejemplo)	Posibilidades de alteración	Concesión (ejemplo)	Posibilidades de alteración	Concesión (ejemplo)	Posibilidades de alteración
Inventariable: 30.000€ Detalle: 1 HPLC mod xxx, 1 escánner mod xyz, 2 PC'S)	COSTES DIRECTOS: 150.000 (incluye todas las partidas, incluso el personal, salvo los costes indirectos) Aunque la resolución definitiva engloba todos los conceptos, en la concesión provisional nos indican el importe de gastos de personal concedidos al proyecto	pedir autorización si voy a comprar equipos distintos o no previstos. Si se trata de complemento u otros modelos basta con incluirlo en el informe científico Fungible, Viajes y Dietas: Puedo distribuirlos con libertad, pero los cambios respecto al presupuesto solicitado deben incluirse obligatoriamente en los informes anuales.	Gastos de ejecución: 55.000 Inventariable+ fungible+ subcontrataciones	Al haber concedido todo lo solicitado en cada partida, debo pedir cambio. Se autoriza hasta un 20% sobre el presupuesto del concepto a cambiar.	Inventariable: 1ª anualidad: 15.000	Limitativo al detalle presupuestado y la anualidad concedida
Fungible: 22.000€ Detalle: -Reactivos 16.000, - mat. Laboratorio 5.000 - -fungible informatica 1.000					Fungible: 1ª anualidad: 8.000 2ª anualidad: 4.000 3ª anualidad: 4.000	Limitativo al detalle presupuestado y la anualidad concedida
Viajes y Dietas: 16.000 Detalle: -6 Reuniones de coordinación 6.000 - asistencia a congresos: 9.000			Gastos complementarios: 20.000 Viajes y dietas + otros gastos	El límite a gastar en cada concepto lo marca el presupuesto. Así en Viajes y dietas un máximo de 16.000 y en Oros gastos también 16.000. Para sobrepasar esos límites debo solicitar autorización	Viajes y Dietas: 1ª anualidad: 6.000 2ª anualidad: 4.000 3ª anualidad: 6.000	Limitativo al detalle presupuestado y a la anualidad concedida: reuniones de coordinación y asistencia a congreso
Otros Gastos: 16.000 € Detalle: Contratación de servicios externos 10.000 Difusión: 6.000					Otros gastos: 1ª anualidad: 8.000 2ª anualidad: 4.000 3ª anualidad: 4.000	Limitativo al detalle presupuestado y la anualidad concedida
Contratación de personal: 96.000 € Detalle: 1 Licenciado 36 meses	Ejemplo: En la concesión nos indican que el gasto autorizado para personal dentro de la partida de Costes Directos es 66.000	Personal: Los 66.000 € son limitativos. Solicitar autorización de cambio si voy a gastar más o menos. Complementos salariales: Sólo se pueden abonar a miembros del equipo investigador de la UCO (no a becarios ni externos)	Personal: Doctor: 60.000 Técnico: 36.000	Los gastos de personal becario y doctor son limitativos y no admiten cambios. Los de personal técnico sí admiten alteraciones previa solicitud (Pueden incrementarse desde otras partidas pero no disminuirse)	Personal: 60.000 2 técnicos de laboratorio por 20 meses a 1.500 euros mes	Limitativo al número de personas concedidas y por el importe mensual presupuestado